



PROGRAMA DE ACCIÓN

Jalisco en Acción de cara al Siglo XXI

Pensamos en Jalisco

Por un Desarrollo Humano Sustentable para Jalisco

Transformación Social

Transformación Política

Transformación Económica

Transformación de la Cultura Ambiental

I. Oportunidades para las Personas

1. Valor de las personas
2. Compromiso con la vida
3. Salud y calidad de vida
4. Educar en valores
5. Oportunidades de ocupación productiva y empleos bien remunerados
6. Equidad de género
7. Niñez con futuro
8. Desarrollo integral de la juventud
9. Oportunidad para adultos mayores
10. Respeto por las personas con discapacidad
11. Deporte para todos

II. Fortalecimiento de Nuestras Comunidades

1. Las comunidades son espacios para la responsabilidad social
2. La Familia es factor para el desarrollo de las personas
3. Municipio, compromiso con el desarrollo local
4. Las comunidades rurales y urbanas son ámbitos para la solidaridad
5. Pueblos indígenas, respeto y promoción de sus derechos
6. Defendemos a nuestras comunidades en el extranjero
7. Una vida segura en comunidad
8. Medio ambiente sano y sustentable
9. Promover la cultura para humanizar a la sociedad
10. Innovación tecnológica para el desarrollo de la comunidad
11. Responsabilidad social de los medios de comunicación

III. El Estado que Queremos



1. Comunidad de destino
2. Un auténtico Estado de Derecho
3. La justicia, eje rector de la convivencia social
4. Del sufragio efectivo al gobierno efectivo
5. Cultura de la transparencia y acceso a la información
6. Gestión pública eficiente y de calidad
7. Sistema federal responsable, subsidiario y solidario
8. Transparencia de las finanzas públicas
9. Crecimiento con equidad
10. Superación de la pobreza para el desarrollo de las personas
11. El campo y el mar son elementos para desplegar nuestras potencialidades
12. Generación de energía para el futuro
13. Potencialización de nuestras capacidades
14. Humanización de la globalización
15. Seguridad para defender nuestra soberanía

Jalisco en Acción enfrentando los retos del Siglo XXI

El Programa de Acción Política define los retos a los que se enfrenta Jalisco en Acción en el México del siglo XXI. El Programa de Acción Política observa plena congruencia en representar los intereses de los jaliscienses. Enuncia los desafíos que se le presentan a Jalisco en el largo plazo, así como la visión que Jalisco en Acción tiene para enfrentarlos desde la perspectiva del Desarrollo Humano Sustentable.

El Programa no enumera acciones concretas de carácter coyuntural. Representa una visión de Estado a través de la cual se establecen líneas de acción que habrán de plasmarse en nuestra estructura.

El Programa de Acción Política refleja la visión, los valores y la experiencia de nuestros militantes para concretizar nuestra misión.

A través de este Programa, preparamos la participación activa de nuestros militantes y simpatizantes en la vida política del Estado. Con él, contribuimos a la formación política y doctrinal de nuestros miembros, e infundimos en ellos el valor de las ideas y del respeto al adversario. Con este Programa Político, los ciudadanos podrán interpretar la realidad de un Jalisco democrático y plural, que cuenta con retos diversos en el contexto local, nacional e internacional, así como la perspectiva que ofrece Jalisco en Acción para enfrentarlos.



Jalisco en Acción llama a la responsabilidad ciudadana para edificar un Desarrollo Humano Sustentable capaz de fortalecer a nuestras comunidades, de otorgar a todas las personas oportunidades para una vida mejor, de respetar el medio ambiente y de asegurar a las generaciones futuras condiciones suficientes para una vida digna.

Con este Programa de Acción Política manifestamos nuestra voluntad de velar por la preeminencia del interés público y ratificamos nuestra voluntad de hacer y de servir. Seguimos creyendo en la política y en su primado. Estamos convencidos que la política debe ser actividad humana encaminada a la consecución del Bien Común.

Pensamos en México

Jalisco en Acción piensa en nuestro Estado. El reto más importante consiste en crear las bases para un desarrollo económico y social sustentable que revierta las condiciones de pobreza extrema en las que viven muchos jaliscienses, de manera que accedan a las oportunidades que les permitan vivir libremente y con dignidad.

En el Estado existe una gran desigualdad en la distribución del ingreso. Mientras que un reducido grupo de personas posee una inmensa riqueza, millones de personas no pueden comprar los alimentos necesarios para desarrollar sus capacidades. A pesar del esfuerzo del Gobierno, la erradicación de las condiciones de miseria en la que viven millones de mexicanos sigue siendo un reto fundamental.

La desigualdad en oportunidades también puede observarse a nivel regional. Algunas zonas cuentan con fundamentos económicos y sociales que las hacen más productivas que otras. Mientras que algunos municipios cuentan con índices de desarrollo humano que se comparan con las naciones europeas o con los países de más alto desarrollo de América Latina, algunos otros municipios presentan un índice igual al de naciones de bajo desarrollo.

La educación es, junto con la erradicación de la pobreza, otro de los retos importantes para el Estado de Jalisco. La educación de calidad genera condiciones favorables para una vida mejor. Aunque Jalisco invierte en educación un porcentaje alto del gasto público total, todavía la mitad de la población no termina la educación básica y sólo la cuarta parte de nuestros jóvenes pueden ingresar a la educación universitaria.



La salud es la base para aspirar a mejores niveles de vida. Ningún esfuerzo en educación o empleo será eficaz si la población no cuenta con condiciones de salud. Garantizar el acceso de toda la población a los servicios de salud es indispensable, pues en Jalisco aún existen deficiencias en la cobertura de servicios de salud. La incorporación del seguro popular a nivel nacional y la construcción de clínicas y hospitales, ha atenuado la problemática, pero falta mucho por hacer.

Uno de los principios básicos de la economía social de mercado y que son expresión de la dignidad humana, es la libertad económica que implica entre otras cosas, la competencia, la libertad de elección de las personas, la garantía de sus derechos patrimoniales, incluido el de propiedad y el trabajo como un espacio de realización humana. La ausencia de competitividad en Jalisco denota graves deficiencias en el proceso de crecimiento económico.

El gasto en capital físico por parte del sector público es crucial para detonar el desarrollo económico de un Estado. La inversión pública incrementa la productividad de la inversión privada y la complementa, lo que permite una mayor generación de empleos e incrementos en los salarios reales. A pesar de que el gobierno ha incrementado los niveles de inversión impulsada en infraestructura, dado el rezago registrado el gasto de capital aún registra una caída que debe revertirse.

La inversión en carreteras y obra pública deberá incrementarse para mejorar las condiciones de vida de los jaliscienses y aumentar su densidad. En el ámbito de telecomunicaciones debemos redoblar los esfuerzos para alcanzar los índices de nuestros principales socios comerciales.

En nuestro estado y sus municipios debe fortalecerse la capacidad para obtener ingresos propios y depender menos de las transferencias federales.

Otro elemento de importancia para el progreso local es el respeto al Estado de Derecho y un adecuado marco institucional. La independencia e imparcialidad del sistema de justicia, la protección de los derechos de propiedad y la integridad del sistema legal son indispensables para el desarrollo. Jalisco debe esforzarse para eliminar la impunidad y administrar eficazmente la justicia. Además, es claro que, a pesar de las iniciativas y leyes aprobadas para impulsar la honestidad y la transparencia, es necesario seguir creando una cultura ética que fundamente las decisiones, procedimientos y trámites públicos, y con ello contribuir con la competitividad y crecimiento de los sectores productivos.



Jalisco ha descuidado la conservación de sus recursos naturales, cada año se pierden hectáreas de bosques y la extracción de acuíferos supera su reposición, el Lago de Chapala que es el principal abastecedor de la región, se encuentra en graves condiciones. Tomar conciencia de la interdependencia entre el desarrollo humano y la conservación del capital natural, es necesaria para garantizar el bienestar de las personas.

Jalisco en Acción es una agrupación política humanista que postula el Desarrollo Humano Sustentable. Ello implica que promueve la participación libre y responsable de la ciudadanía para acceder democráticamente al poder, postula que la justicia y la equidad son las armas necesarias para combatir las desigualdades y cree en una economía de mercado en el marco de la responsabilidad social.

1. Por un Desarrollo Humano Sustentable para Jalisco

Jalisco en Acción asume un nuevo compromiso. Queremos un Estado donde hombres y mujeres vivan con dignidad. Aspiramos al fortalecimiento de nuestras comunidades y a la construcción de una Entidad Federativa sólida. Gobierno y sociedad deben asumir sus responsabilidades sociales en la generación de un Desarrollo Humano Sustentable acorde con las necesidades de Jalisco. Este es el compromiso de Jalisco en Acción.

Entendemos al Desarrollo Humano Sustentable como el proceso de aumento de las capacidades y de la libertad de todas las personas para vivir dignamente sin comprometer el potencial de las generaciones futuras. Es el camino, para que todos los seres humanos, progresen de condiciones de vida menos humanas a condiciones de vida más dignas.

2. Transformación Social

El desarrollo humano supone el aumento de las capacidades de las personas, exige la superación de la pobreza y el acceso a niveles de alimentación, de salud y de educación para una vida digna. México requiere una reforma social dirigida a hacer efectiva la justicia social a través de los derechos sociales inherentes a toda persona, que le permitan desplegar su potencial de ser, hacer y de tener un destino trascendente. El reto de la política social debe ser la eliminación de la transmisión intergeneracional de la pobreza y las restricciones a las oportunidades que enfrentan las personas. Impulsamos la participación responsable de las



comunidades en el diseño de las políticas sociales y promovemos su permanencia por encima de relevos administrativos.

3. Transformación Política

Jalisco vive la democracia, debemos consolidarla. Esta tarea conlleva el fortalecimiento del Estado, sus instituciones y del Estado de Derecho como pilares del desarrollo económico y social. La construcción del Bienestar Social deriva del respeto a la legalidad, de una justicia eficaz y del pleno ejercicio de los derechos humanos y sociales. El Estado demanda promover una cultura de la responsabilidad entre los actores políticos, generar incentivos para que los partidos logren los acuerdos que requiere el desarrollo del Estado y para continuar con la aprobación de leyes de transparencia y rendición de cuentas.

4. Transformación Económica

Para alentar la transformación social es imprescindible el crecimiento económico del Estado y todos sus municipios, la promoción de la competitividad y una distribución equitativa del ingreso. La generación de empleo, una sana política fiscal y monetaria, el fortalecimiento de las haciendas públicas, la democratización de la economía y la construcción de infraestructura para el desarrollo incluyendo la suficiente generación de energía, son el eje de la transformación económica que México demanda.

5. Transformación de la Cultura Ambiental

Para que el desarrollo humano sea sustentable debe ser compatible con el respeto al medio ambiente. Jalisco es uno de los Estado con mayor biodiversidad y cuenta con una enorme riqueza de especies de flora y fauna, terrestre y marítima. La preservación de los recursos naturales debe atender al crecimiento económico sin perjudicar el desarrollo de las generaciones futuras. Debemos promover una perspectiva ambiental para que en toda política se incluya el elemento ecológico que asegure su sustento en el largo plazo. El uso responsable de los recursos, el fomento a las energías renovables y la adopción de una cultura del reciclaje son medidas que el Estado demanda para asegurar su viabilidad, la de sus comunidades y la de las personas.

6. Oportunidades para las Personas



Jalisco en Acción sustenta su acción política en el respeto a la dignidad de la persona, donde la defensa y promoción de los derechos humanos y el ejercicio de la libertad responsable, ocupan un lugar preponderante. El derecho a la vida desde la concepción hasta la muerte natural, a la igualdad, a la propiedad y a la seguridad jurídica deben destacar en un sistema democrático. Toda autoridad legítima se debe fundamentar en ellos. Su violación quebranta el Estado de Derecho y restringe la libertad. La Constitución debe reconocerlos plenamente y, frente a los abusos del poder, garantizar su defensa.

7. Compromiso con la vida

La defensa de la vida implica el rechazo al aborto, a la pena de muerte y a cualquier investigación científica que atente contra la vida humana o no respete los convenios y protocolos internacionales en la materia.

Impulsamos un humanismo bioético que aliente la investigación científica para prevenir enfermedades y mejorar la calidad de vida de las personas. Rechazamos toda manipulación de embriones humanos. La genómica es un nuevo saber y un nuevo poder que debe ser regulado con un claro fundamento ético que nos permita aprovechar sus ventajas y proteger de manera decidida la vida de todos los seres humanos, en especial de los embriones. La salvaguarda de la vida es el objeto último de toda investigación médica.

8. Universalidad en la salud y calidad de vida

La salud es condición indispensable para el desarrollo humano y condición de la justicia social. Asumimos el compromiso de asegurar la cobertura universal de los servicios de salud para garantizar a las personas, especialmente de aquellos que viven en zonas marginadas y dispersas del país, el acceso, la equidad, la calidad y la eficiencia de los servicios médicos.

9. Educar en valores

A partir de la premisa básica de la libertad de enseñanza, impulsamos una política educativa integral, de calidad y con valores, donde la permanente evaluación de programas y docentes sea una premisa. Como factor de cohesión social e instrumento para el aumento de las capacidades humanas el Estado y la iniciativa



de los particulares deben promover, sin importar ingreso económico, capacidad o lugar de procedencia, el acceso y permanencia de las personas al sistema educativo nacional.

Creemos en una educación en valores donde la responsabilidad, la solidaridad, la centralidad de la familia, la equidad entre hombres y mujeres, la honestidad, la participación, la democracia y el respeto al medio ambiente ocupen un lugar preponderante. La participación activa de la comunidad y especialmente la de los padres y madres de familia, deben ser el eje del desarrollo de políticas y de programas de enseñanza.

10.Oportunidades de ocupación productiva y empleos bien remunerados

El bienestar de las personas se refleja en términos de la capacidad de un país para crear empleos bien remunerados, en donde además se cuente con un ambiente laboral propicio para el desarrollo personal y comunitario. Jalisco en Acción sostiene que los salarios reales deben ser suficientes para cubrir las necesidades básicas del trabajador y su familia. En su fijación, tanto de los mínimos como de los contractuales, debe también tomarse en cuenta las posibilidades del país y las de las empresas.

11.Igualdad de oportunidades para las mujeres

Defendemos una sociedad para todos, donde gobierno y sociedad colaboren para garantizar igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y para superar la posición socialmente desfavorable para la mujer. La sociedad también se humaniza en la medida que hombres y mujeres participen y decidan. Encontrar mecanismos para acelerar el proceso de integración de las mujeres en la vida económica, social y política del país es una necesidad.

Promovemos políticas con perspectiva de género que fomenten una cultura de la equidad, asegurando a las mujeres perspectivas de educación y de trabajo. La reforma laboral debe asegurarles igualdad de condiciones de contratación, de salarios, de promoción y de capacitación. Toda medida que otorgue a la mujer participación en los beneficios de la política social, es una acción a favor de la familia y de la población en situación de pobreza.

Mujeres y hombres deben influir equitativamente en los procesos de toma de decisión.



Los programas institucionales que incentivan la participación de las mujeres en el gobierno, al interior de los partidos políticos y en las asociaciones civiles, deben ser alentados.

12. Niñez con futuro

Protegemos los derechos de la niñez. Nuestro compromiso es con políticas que aseguren un comienzo en la vida con oportunidades iguales. Promovemos, especialmente entre aquellos que viven en zonas marginadas o en abandono, el acceso a la alimentación, la salud, y la educación. Toda forma de abuso infantil debe ser prevenida y, en su caso, sancionada.

La erradicación del trabajo infantil debe ser motivo de una acción urgente. El trabajo a temprana edad por motivos económicos hace de la pobreza un fenómeno cíclico que condena a la persona a una vida en condiciones de miseria.

13. Jóvenes, desarrollo integral de sus capacidades

Impulsamos una política de juventud en donde la educación, el acceso a servicios de salud, la prevención de adicciones, del contagio de enfermedades de transmisión sexual y de embarazos a temprana edad sean una prioridad. La plena ocupación, los incentivos fiscales para impulsar sus habilidades emprendedoras y la promoción de créditos para la creación de su patrimonio, en especial para vivienda, deben ser pilares de la política que Acción Nacional impulsa para promover una juventud responsable, sana y solidaria.

14. Adultos mayores con oportunidades

El constante aumento de la calidad de vida nos plantea para el futuro el reto de garantizar el bienestar de todas las edades. impulsamos políticas que durante la vida productiva del ser humano prevengan problemas en el tiempo, en especial a través de la protección social y de pensiones suficientes, para asegurar a nuestros adultos mayores un envejecimiento digno y activo. En particular, el Estado debe garantizar, con oportunidad y eficiencia, a los jubilados de hoy los fondos necesarios que por derecho les corresponden para vivir con dignidad. Promovemos una cultura de respeto por los mayores que, mediante la solidaridad intergeneracional y el fortalecimiento de las redes familiares, sociales e institucionales, prevenga y atienda sus problemas de salud, reconozca su experiencia y capacidad y les proporcione mayor autonomía y calidad de vida.



15. Respeto a las personas con discapacidad

El respeto a la dignidad humana implica acciones especiales para la creación de leyes, instituciones y políticas públicas que permitan a las personas con discapacidad de todas las edades acceder a oportunidades equitativas para su desenvolvimiento, ayudándoles a superar las barreras culturales, físicas y sociales que les impiden vivir con dignidad. Esta política debe centrarse en acciones que promuevan su ingreso al mercado laboral, a la educación y a los servicios de salud, así como de adaptación de la infraestructura urbana a sus necesidades.

16. Deporte para todos

Por los beneficios que reporta en la formación de las personas, el deporte debe fomentarse desde la niñez y en las escuelas, y convertirse en una cultura nacional. La suma de esfuerzos de gobiernos, iniciativa privada y asociaciones, debe consolidar una política que detecte talentos e impulse deportistas de alto rendimiento, capacite entrenadores y que, para su práctica, desarrolle instalaciones y servicios de calidad accesibles para todos en la práctica de su deporte de preferencia.

17. Municipio, compromiso con el desarrollo local

El Municipio debe ser ámbito principal del Desarrollo Humano Sustentable del país. Para el cumplimiento de su misión, debe contar con los recursos económicos necesarios tanto por los ingresos propios de su recaudación fiscal, como por la aplicación subsidiaria de los recursos provenientes de los estados y la federación. Proponemos una reforma que fortalezca la autonomía municipal y la rendición de cuentas. Cada Municipio debe tener la facultad para, dentro de un marco general, dotarse a sí mismo de un estatuto congruente con las circunstancias geográficas, demográficas, sociales y económicas que le permita mejorar su capacidad de gestión y potenciar sus condiciones para competir exitosamente en el entorno global, atrayendo inversiones, conocimiento y tecnología.